



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina del Asesor Legislativo

12 JAN 12 PM 3:08

Presidente
Senado de Puerto Rico
Secretaría

22 de diciembre de 2011

Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Presidente:

Me place informarle que el día 19 de diciembre de 2011, el Gobernador Hon. Luis G. Fortuño, aprobó y firmó la Resolución Conjunta de la Cámara 1211, aprobada en la Decimosexta Asamblea Legislativa en su Sexta Sesión Ordinaria, titulada:

RESOLUCIÓN CONJUNTA: *Para reasignar a las agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de quinientos mil (500,000) dólares, provenientes de la Sección 1, Apartado 3, inciso ccc de la R. C. 30-2011, a ser transferidos para diferentes fines, según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.*

Cordialmente,

Lcdo. Philippe A. Mesa Pabón
Asesor del Gobernador
Asuntos Legislativos

(R. C. de la C. 1211)

**RESOLUCION CONJUNTA 169-2011
19 DE DICIEMBRE DE 2011**

Para reasignar a las agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de quinientos mil (500,000) dólares, provenientes de la Sección 1, Apartado 3, inciso ccc de la R. C. 30-2011, a ser transferidos para diferentes fines, según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna a las agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de quinientos mil (500,000) dólares, provenientes de la Sección 1, Apartado 3, inciso ccc de la R. C. 30-2011, a ser transferidos para diferentes fines, según se desglosa a continuación:

1. Autoridad de Acueductos y Alcantarillados

- a. Para instalación o relocalización de las siguientes acometidas, en la Carretera 190, Km. 2.3 interior, Calle Andrés Canales, Barrio Sabana Abajo, del Municipio de Carolina, Distrito Representativo Núm. 40. 5,000
 - i. Relocalización acometida cuenta 00020315211-1
 - ii. Instalación acometida cuenta José Andino
 - iii. Instalación acometida cuenta Carmen L. Clemente Morales
 - iv. Instalación acometida cuenta Ezequiel Vega Bultrón
 - v. Relocalización acometida cuenta 20315180-8

- vi. Relocalización acometida cuenta 20315152-7
- vii. Relocalización acometida cuenta 22163551-9
- viii. Relocalización acometida cuenta 21814986-2

2. Administración de Servicios Generales

- a. Para transferir a la Asociación de Condóminos del Condominio Torrecillas, ubicada en el Municipio de Carolina, Distrito Representativo Núm. 40, para la restauración del estacionamiento y reparación de estructura. 25,000
- b. Para transferir a la Asociación de Condóminos del Condominio Golden Tower, ubicado en el Municipio de Carolina, Distrito Representativo Núm. 40, para la impermeabilización y reparación de techo. 95,000
- c. Para transferir a la Asociación de Residentes de Sabana Abajo Apartments, ubicado en el Municipio de Carolina, Distrito Representativo Núm. 40, para mejoras al sistema de seguridad incluyendo construcción y mejoras a verjas, portones y accesos. 20,000
- d. Para transferir a la Asociación de Residentes de Carolina Court, ubicado en el Municipio de Carolina, Distrito Representativo Núm. 40. 20,000

3. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico

- a. Para la remoción de instalación de alumbrado en la Calle 435, frente al

Núm. 192-23 de la Urb. Villa Carolina,
del Municipio de Carolina, Distrito
Representativo Núm. 40). 2,500

4. Departamento de Vivienda

- a. Para la reparación y mejoras de viviendas
y estructuras existentes en el Distrito
Representativo Núm. 40 de Carolina. 100,000

Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias

- a. Para instalación de tres (3) reductores de
velocidad y seis (6) rótulos de
reductores en la Calle Estrella de la Urb.
La Marina del Municipio de Carolina,
Distrito Representativo Núm. 40 2,400

5. Departamento de Recreación y Deportes

- a. Para la construcción de una cancha bajo
techo en la Escuela Elemental María
Teresa Serrano, ubicada en la Urb. Villa
Fontana del Municipio de Carolina,
Distrito Representativo Núm. 40 150,000
- b. Para la reconstrucción y reparación de
las verjas de la cancha en la Escuela
Elemental Ramón Mellado Parson,
ubicada en la Urb. Sabana Gardens del
Municipio de Carolina, Distrito
Representativo Núm. 40 25,000
- c. Para la remodelación y reconstrucción
del salón de juegos del Kindergarten en
la Escuela Elemental Inés María
Mendoza, ubicada en el Barrio Sabana
Abajo del Municipio de Carolina,
Distrito Representativo Núm. 40 20,000
- d. Para la instalación y reparación del
alumbrado eléctrico de la cancha,
incluyendo la instalación de la

	subestación de energía eléctrica en la Escuela Elemental Pedro Moczó Baniet, ubicada en la Urb. Ext. El Comandante, Municipio de Carolina, Distrito Representativo Núm. 40	17,000
e.	Para la construcción de acera y desagües alrededor de la cancha en la Escuela Petra Román Vigo, en el Barrio San Antón del Municipio de Carolina, Distrito Representativo Núm. 40	<u>18,100</u>
	Gran Total	<u>\$500,000</u>

Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con fondos federales, estatales o municipios.

Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.